



O-1.206-BIS

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1

C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000

36201 VIGO

ax 986 268 001

E-mail: apvigo@apvigo.es www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día nueve (09) de abril de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO".

Asiste a la Mesa un representante de la Federación de la Construcción y otro por parte de la empresa Constructora SANJOSÉ, S.A.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la comisión técnica de fecha 09/04/2019, en donde especifica que se admiten las ofertas técnicas y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

	3
18/3	

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	30
PROYECON GALICIA, S.A.	33
CONSTRUCCIONES RAMIREZ, S.L.U.	34
OHL, S.A.	31
PUENTES Y CALZADAS, S.L.U.	31
XESTIÓN AMBIENTAL DE CONTRATAS, S.L.	30
CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.	30
UTE PRACE - COPSESA	32
OREGA, S.L.	30
ABECONSA, S.L.U.	30

CONSTRUCTORA SANJOSÉ, S.A.	29
OGMIOS PROYECTO, S.L.	28
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	31

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, cerrado y lacrado, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

PROPOSICIÓN Nº2

PROPOSICIÓN Nº3

Don Sergio Freire García, con residencia en avenida de Vigo, nº39-Bajo, 36003 — Pontevedra, con NIF-52496163-C como apoderado y en representación de **CONSTRUCCIONES RAMIREZ, S.L.U.**, con CIF B-36011005 y domicilio fiscal en avenida de Vigo, nº39-Bajo, 36003 — Pontevedra, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se

PROPOSICIÓN Nº4

PROPOSICIÓN Nº5

------Fdo.: Luis García Vegazo-----

PROPOSICIÓN Nº6

Don Carlos Manuel Prelchi Gallego, con residencia en calle Isaac Peral, nº12, entlo., 36201 – Vigo, cor
NIF-36050392-P como apoderado y en representación de XESTIÓN AMBIENTAL DE CONTRATAS
S.L., con CIF B-36746584 y domicilio fiscal en calle Isaac Peral, nº12, entlo., 36201 – Vigo, de acuerdo
con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS
DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se
compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados
requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 901.299,57 € (novecientos un mil doscientos
noventa y nueve euros con cincuenta y siete céntimos) y en el plazo máximo de 6 meses
A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás
impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA
que asciende a la cantidad de 189.272,91 € (ciento ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos
euros con noventa y un céntimos)
En Vigo, a 27 de marzo de 2019
Sello y Firma de la empresa
Fdo.: Carlos Manuel Prelchi Gallego
. doi: danes i landa i landgo

PROPOSICIÓN Nº7

Don Daniel Ortega González, con residencia en avenida Gonzalo Navarro, parcela X-20, 15578 - Narón, con NIF-76710773-T como apoderado y en representación de PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A., con CIF A-70319678 y domicilio fiscal en calle Rubalcava, nº19-5ºB, Ferrol, v

Don Oscar San Emeterio Diego, con residencia en calle Alcalde Domingo Gómez Maza, s/n - 39800 -Ramales de la Victoria (Cantabria), con NIF-13789179-W como apoderado y en representación de CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A., con CIF-A-39202056 y domicilio fiscal en calle Alcalde Domingo Gómez Maza, s/n – 39800 – Ramales de la Victoria (Cantabria) de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 1.104.969,48 € (un millón ciento cuatro mil novecientos sesenta y nueve euros con cuarenta y ocho céntimos) y en el plazo máximo de 6 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 232.043,59 € (doscientos treinta y dos mil cuarenta y tres euros con cincuenta y nueve céntimos)----------En Vigo, a 02 de abril de 2019------

------Fdo.: Daniel Ortega González – Oscar San Emeterio Diego-----

PROPOSICIÓN Nº8

Don Santiago Ferreiro Pérez, con residencia en parque Empresarial Pereiro de Aguiar, vial principal, nave 4 B-1°, 32792 - Ourense, con NIF-34992607-Q como apoderado y en representación de CONSTRUCCIONES OREGA, S.L., con CIF B-32184558 y domicilio fiscal en parque Empresarial Pereiro de Aguiar, vial principal, nave 4 B-1º, 32792 - Ourense, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 1.070.896,58 € (un millón setenta mil ochocientos noventa y seis euros con cincuenta y ocho céntimos) y en el plazo máximo de 6 meses.-----A todos los efectos, esta

Puerto de Vigo

composición comprende el preció del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que
puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la
cantidad de 224.888,28 € (doscientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho euros con
veintiocho céntimos)
En Orense, a 02 de abril de 2019
Fdo.: Santiago Ferreiro Pérez
Januago Perez

PROPOSICIÓN Nº9

PROPOSICIÓN Nº10

PROPOSICIÓN Nº11

Doña Eva Abal Serantes, con residencia en Mosteiro, s/n, 36637 — Meis (Pontevedra), con NIF-35316757-G como apoderado y en representación de **CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.**, con CIF A-36115459 y domicilio fiscal en Mosteiro, s/n, 36637 — Meis (Pontevedra), de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "**AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO**" recibida el 02 de abril de 2019 se compromete a tomar a

Puerto de Vigo

3

5

su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 1.174.456,11 € (un millón ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con once céntimos) y en el plazo máximo de 6 meses
En Meis, a 02 de abril de 2019
Sello y Firma de la empresa
Fdo.: Eva Abal Serantes
PROPOSICIÓN Nº12
Don Diego Otero Losada, con residencia en calle Alcalde Electo Carballo, nº38 – Bajo, 15174 - Culleredo (A Coruña), con NIF-32825261-Y como apoderado y en representación de OGMIOS PROYECTO, S.L. , con CIF B-15886328 y domicilio fiscal en calle Alcalde Electo Carballo, nº38 – Bajo,
15174 - Culleredo (A Coruña), de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de
"AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 1.030.700,00 € (un millón treinta mil setecientos euros) y en el plazo máximo de 6 meses
En Culleredo, a 02 de abril de 2019
Sello y Firma de la empresa
Fdo.: Diego Otero Losada
PROPOSICIÓN Nº13
Don Gerardo Collazo Esmorís, con residencia en calle Ronda de Outeiro, nº33 Entre. Dcha, 15009 – A Coruña, con NIF-32837881-E como apoderado y en representación de DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. , con CIF B-70218185 y domicilio fiscal en calle Ronda de Outeiro, nº33 Entre. Dcha, 15009 – A Coruña, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de "AMPLIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE USUARIOS DE LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO" recibida el 02 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE 1.109.760,00 € (un millón ciento nueve mil setecientos sesenta euros) y en el plazo máximo de 6 meses
sesenta céntimos)
/En Vigo, a 02 de abril de 2019
Fdo.: Gerardo Collazo Esmorís

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, acuerda requerir a las empresas PROYECON GALICIA, S.A., XESTION AMBIENTAL DE CONTRATAS, S.L. y OGMIOS PROYECTO, S.L., que justifiquen el importe ofertado, por incurrir en baja temeraria, y proceder a la convocatoria de una nueva Mesa.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Ma del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso